

~~10~~

En papel de 14 de Noviembre del
año pasado de 1785. dijo al Consejo de P.
orden el Sr. Conde de Floridablanca que
el Puerto de las Aguilas se iba haci-
endo una poblacion considerable por el
paternal esmero y fomento que le da-
va el Rey nuestro Sr.; y que para
que este establecimiento hallare las
facilidades que requeria en la pronta
administracion de la Justicia, travi-
resuelto S. C. M. que el Condes. deesa
Ciudad nombrase por ahora un teni-
ente letrado, al modo que el Avis-
tente de Sevilla elige para el conde-
gobierno de Utrera, con el salario
de quinientos ducados al año paga-
dos de propios: que el tal teniente
conociere de las causas civiles y crimina-
les que ocurriesen en dha poblacion.

19

